

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la
calle del Arsenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten
a precios convencionales en la administracion
calle del Rubio, n.º 23, principal.

AÑO XXI. NUM. 4551 DE LA NOCHE.

MADRID. MARTES 10 DE MAYO DE 1870.

OFICINAS.

CALLE DEL RUBIO NUM. 26

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica la ley votada y sancionada por las Cortes, declarando abolidos los grados de bachiller en todas las facultades.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido una orden haciendo notar el estado de nuestros archivos, algunos de los cuales carecen de índices y hasta de meros inventarios de los documentos que conservan, y se hallan por lo mismo sujetos a desaparecer con menoscabo de nuestra riqueza histórica y de nuestro propio crédito.

Los trabajos para la formacion de índices formales y de inventarios, por ligeros que estos sean, requieren para tan considerable número de documentos como los que existen sin registrar largo tiempo y mas funcionarios de los que el cuerpo pueda consagrar a este servicio; pero en la necesidad de hacer algo de lo mucho que aun resta a pesar del tiempo trascurrido desde la creacion del cuerpo, se ha dispuesto que se proceda desde luego a sellar y numerar todos los documentos que existen en los archivos, lo cual puede hacerse brevemente, y contribuirá sin duda a asegurar su conservacion hasta que sea posible estudiarlos, clasificarlos y darlos a conocer.

La Gaceta de hoy publica varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

—Declarando cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, a D. José Rodríguez Calero, fiscal de la audiencia de Burgos.

—Declarando cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, a D. Juan de Dios Espojo, fiscal de la audiencia de Sevilla.

—Nombrando para la fiscalia de la audiencia de Burgos a D. Joaquín María Álvarez Taladriz, ex-decano del colegio de abogados de Valladolid, pagando la primera cuota.

—Trasladando a D. Pedro Borrajo de la Bandera, fiscal de la audiencia de Zaragoza, a igual plaza de la de Sevilla.

—Nombrando para la fiscalia de la audiencia de Oviedo, vacante por salida a otro destino de D. José María Bustelo y Caneio, a D. Bernardo Penelas y Rodríguez, abogado fiscal de la de esta capital.

—Nombrando para la fiscalia de la au-

dencia de Zaragoza a D. Diego Moreno de la Riva, magistrado suplente de la de la Coruña y ex-decano de su colegio de abogados, pagando la primera cuota.

—Nombrando para una plaza de magistrado de la audiencia de Burgos, vacante por promocion de D. Casimiro Grau y Figueras, a D. José del Río y Gonzalez, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital.

—Y nombrando para una plaza de magistrado de la audiencia de Oviedo, vacante por jubilacion de D. Antonio del Río y Cuesta, a D. Juan Ineson, juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital.

La caja de Depósitos pagará mañana el importe de los nuevos resguardos talarionarios expedidos por la misma que, no excediendo de 300 escudos, están amortizados por orden de S. A. el Regente del reino fecha 31 de enero último, y cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 801 al 900 inclusive.

Tambien pagará mañana la misma Caja los intereses por depósitos en efectos públicos existentes en la misma, cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 2481 al 2370 inclusive.

Igualmente satisfará mañana la caja de Depósitos los intereses de depósitos en acciones de carreteras de abril existentes en la misma, cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 61 al 80 inclusive.

La estacion telegráfica particular de Comillas, provincia de Santander, concedida a la empresa titulada A. Lopez y compañía con arreglo a la tercera base del decreto de 28 de noviembre de 1868, se halla abierta con servicio limitado para la correspondencia oficial y privada interior e internacional desde el día 1.º del actual.

La direccion de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante del título de marqués de Aguilar de Campoo.

El tribunal de oposiciones a las plazas de auxiliares de la direccion del Registro de la Propiedad y del notariado ha acordado que mañana 11, y siguientes concurran los opositores, a las nueve de la noche, al salon de grados de la universidad Central para dar lectura de sus respectivas memorias.

Mañana pagará la tesorería Central las carpetas 367 al 371 de bonos amortizados y las 2264 al 2.69 de cupones de bonos.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

En el mercado de granos de ayer se vendieron 1492 fanegas de trigo al precio medio de 43'51.

La cebada se vendió de 17 a 20 rs.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion de anoche 9 de mayo.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MONTESINO.
Continuando la sesion a las diez, siguió la discusion relativa a la autorizacion para plantear como leyes provisionales varios proyectos presentados por el señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. BUENO, en consideracion a lo laborioso de esta discusion y a que oportunamente tendrá ocasion de hacer algunas observaciones al artículo 1.º, consumiendo un turno en contra, retiró una enmienda a dicho artículo.

Se leyó otra enmienda que decía así: «Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer la siguiente enmienda al artículo 1.º del proyecto de autorizacion que se discute: «Se autoriza al gobierno para plantear el proyecto de ley sobre matrimonio civil, adicionando el art. 8.º del mismo de este modo:»

«Los que teniendo alguno de los impedimentos marcados en el art. 6.º hubieren obtenido dispensa eclesiástica con arreglo a las leyes y cánones admitidos en el reino, y en virtud de ella hayan celebrado o puedan celebrar el matrimonio religioso católico, no necesitarán pedir para aquel impedimento la dispensa del gobierno que se establece en los artículos anteriores, y podrán celebrar el contrato civil sin más que acreditar la obtencion de la dispensa eclesiástica.»

«Palacio de las Cortes, 20 de abril de 1870.—Francisco Silvela.—Pedro G. Marrón.—Manuel Silvela.—F. Romero Robledo.—Cristóbal Martín de Herrera.—S. Alvarez Bugallal.—A. Merelles.»

El Sr. SILVELA (D. Francisco) la apoyó esponiendo que la reforma que entraña el proyecto de matrimonio civil no obedecía a sistema alguno revolucionario, siendo única y exclusivamente la re-

forma del Sr. Montero Ríos, no representando por lo mismo las aspiraciones de republicanos, cimbrios y economistas, que dentro de su grado no podían aceptar la indisolubilidad del matrimonio y la previa censura en el hogar doméstico; ni tampoco las de los partidos progresista y unionista, siendo por demás decir que de ningun modo representaba las aspiraciones de la exigua fraccion tradicionalista de la cámara. Y que el proyecto traducía a la ley civil los preceptos de la ley religiosa referente al matrimonio, haciendo al antiguo sacerdote del matrimonio con el modesto frac del juez municipal.

Examinó detenidamente los varios impedimentos dispensables que se consignaban en el proyecto, censurando la falta de conveniencia de que se llevaran a las oficinas del Estado ciertas causas de dispensa que habrían de motivar necesariamente un expediente inútil, si se instrua por la mera palabra de los que lo hacían, ó un expediente ridiculo por la falta de investigacion ó prueba legal.

Y manifestó su creencia de que el proyecto sería aprobado, añadiendo que la admision de su enmienda por el gobierno y la comision sería un acto justo y político, puesto que, aunque de detalle, afectaba su objeto al hogar doméstico, y habia de producir en la práctica algunas dificultades.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifestó que las diferentes fracciones de la cámara no habian de quedar muy agradecidas de la esposicion de doctrinas que el Sr. Silvela hizo en su nombre.

Observó que el proyecto no habia sido combatido más que por la fraccion tradicionalista de la cámara, y por algunas individualidades, solo por cuenta propia y no en nombre de partido alguno político.

Espuso que el proyecto no era del ministerio de Gracia y Justicia y si del gobierno, de la comision y de la mayoría de las Cortes, en la que figuraba para este asunto la minoría republicana. Que la enmienda del Sr. Silvela era la negacion del proyecto de matrimonio civil, puesto que la aceptacion de la facultad de dispensar la iglesia implicaba la incompetencia del Estado en la materia, siendo además una contradiccion flagrante el reconocer la legalidad del matrimonio civil y la ingerencia de la iglesia en las dispensas. Que la potestad re-

ligiosa concedía previa la instrucción de expediente, y con los mismos inconvenientes que el Sr. Silvela atribuía a los que, segun el proyecto instruya en lo sucesivo la potestad civil, que como en el orden católico, justificará plenamente en los expedientes las causas en que su instrucción se apoye.

Y añadió por último que las dispensas se concederian gratis. Que las dilaciones en las dispensas eran siempre mayores en Roma que podian serlo en el ministerio de Gracia y Justicia. Que los expedientes para justificar las causas de las dispensas se instruirian gratis, y por consecuencia con notable aminoracion de derechos obtendrian los católicos las dispensas canónicas, lo cual no se obtendría admitiendo la enmienda del señor Silvela, a quien rogó se sirviera retirarla.

El Sr. MARTOS, de la comision, dijo que deseaba discutir ampliamente todas las enmiendas; pero que para ello se necesitaban términos hábiles que no entraban a la altura en que estaba estado el debate, y a lo laborioso del mismo, puesto que se habian pronunciado ya diez y seis discursos por lo ménos y debían pronunciarse aun seis ó mas; y que por ello y porque se habian alicuido ya cuantos argumentos justificaban la necesidad, la conveniencia y la justicia del proyecto de matrimonio civil, la comision, añadió, se concretaba a manifestar que no admitía la enmienda.

El Sr. SILVELA rectificó y retiró la enmienda.

Se leyó otra enmienda concebida en estos términos: «Pedimos a las Cortes se sirvan admitir la siguiente enmienda al art. 1.º del dictamen de la comision sobre autorizacion al gobierno para plantear varios proyectos de ley, entre ellos el de matrimonio civil:»

«Artículo 1.º El matrimonio es perpetuo e indisoluble.»

«Art. 2.º El matrimonio que se celebre con arreglo a los preceptos de la religion que profesen los contrayentes produce todos los efectos civiles con respecto a las personas y bienes de los contrayentes y de sus descendientes.»

El párrafo segundo de la disposicion general se redactará en los términos siguientes:

«Las sentencias y providencias de los tribunales eclesiásticos respecto a los matrimonios celebrados entre católicos

ocupaban Blanca y la condesa, hizo a guisa de saludo una corbata tan difícil con su caballo, que ya todos los espectadores prorumpieron en un aplauso y Blanca sintió que una lágrima de satisfaccion asomaba a sus ojos.

Desde luego se advino que la lucha tendría lugar entre Montauban y el joven conde de Penhoët.

El caballo de Ranulfo, corcel de gran precio, era demasiado pesado para aquel género de ejercicio.

Oliverio, cuya exaltacion llegaba a su colmo con la presencia de la que amaba, y con los aplausos de la multitud, hizo prodigios de destreza.

Irritado por el favor manifestado que obtenia su rival, Montauban se dejó llevar de la ira, perdiendo la serenidad tan necesaria en estos casos. Dos veces dejó de ensartar la sortija, quedando así superior Oliverio.

Un caballero que se apoyaba en la empalizada, cerca de la sortija que en un asta de madera aguardaba ser lanzada de su sitio por la lanza del vencedor, y amigo de Montauban, se quitó su capa de seda roja bordada de oro, y fingiendo echarla sobre la balaustrada, la desplegó bruscamente en el instante en que Oliverio llegaba lanza en ristre, y su caballo asustado, dió un bote peligroso, lo que no impidió que su lanza rozase ligeramente la sortija que saltó en el aire.

Al punto con admirable destreza se inclinó, casi horizontal sobre la silla, y se levantó de nuevo ostentando en la punta de su lanza la sortija que acababa de cojer casi al vuelo. Esto fue un verdadero triunfo y las damas sobre todo admiradas de la gracia y distincion del caballero, aplaudian con frenesí.

Cuando los caballeros hubieron corrido las diez vueltas marcadas por el reglamento, se contaron las sortijas recogidas por cada uno. Oliverio tenía doce, Montauban diez, todos los demás cifra menor y Ranulfo tan solo siete.

Con gran satisfaccion de todos los asistentes, Oliverio fue proclamado vencedor, y el duque le entregó un broche de piedras y una pequeña corona bordada de oro, animándole a escoger la dama que más le agradase, para que se coronase por su mano.

Oliverio se inclinó sobre la silla, y haciendo dar a su caballo dos ó tres vueltas rápidas, le lanzó a rienda suelta hacia el

sitio que ocupaba la familia de Kermaria.

Nuevos aplausos resonaron cuando Oliverio depositó la corona a los pies de Blanca, que tuvo que coronar al dichoso vencedor, dejándose dar de él un beso en la mano. Debemos creer que ni Blanca ni Oliverio se quejarían de estas costumbres de la época.

Reinó entonces una pausa de cerca de media hora, porque algunos de los caballeros que habian tomado parte en el juego de la sortija, debian tomar parte en el torneo y era fuerza dejarles tiempo de descansar y de ponerse sus armaduras.

Los seis mantenedores del campo eran: Arturo de Montauban, Raul de Bouxière, Juan del Castellar, Juan Botarri, Hector de Meriades y Ranulfo de Kermaria.

Todos llevaban nombres ilustres; el mismo Montauban era descendiente de la casa de Rohan, y habia ya ilustrado su nombre con brillantes hechos de armas; en cuanto a Ranulfo, su talle gigantesco, su fuerza prodigiosa, le hacian competidor de Montauban, el cual le habia escogido en reemplazo de Juan de Treenna, a quien el condestable de Richemont habia dejado en el sitio de Avanches.

Los contrarios eran ménos numerosos que lo hubieran sido en otra época; pero la flor y nata de la caballería bretona formaba parte del ejército del condestable, y muchos nobles que hubieran podido medir con ventaja sus armas con las del favorito Montauban, habian visto en la imposibilidad de acudir al torneo.

Crojase, pues, generalmente que se llevaria los honores el favorito, vacacionado a los otros campeones, por mas que de esto no pudiera tenerse seguridad, porque el primer recién llegado podia tomar parte en el combate sin otras condiciones que presentar sus pruebas a los heraldos, que guardaban la entrada de la liza.

A una señal del duque, los clarines empezaron sus brillantes fanfarrias, y los seis caballeros, penetrando en el campo, vinieron a tocar con el extremo de su lanza sus respectivos escudos, suspones delante de los pabellones ocupados por los jueces del combate.

A una nueva señal de los clarines, los doce adversarios, armados de punta en lanza, partieron al galope.

Arturo de Montauban asestó un golpe al casco de su adversario, y fué tal su

—¡Ah! el conde vuestro hermano nos hará gran falta en el torneo!—esclamó el anciano baron.—Aunque hoyamos tenido mas de una pelea los dos, eso no impide que reconozca que era una de las primeras lanzas de Bretaña.

—Hubiera podido estar seguro de alcanzar el premio en el torneo: nadie en Bretaña podia luchar contra él!—dijo Oliverio.

—¡Oh!—repuso vivamente el baron,—cuando vuestro hermano dejó el país, Ranulfo era todavía un niño: si el conde viviera, acaso podria encontrar un brazo mas fuerte que el suyo.

Una sonrisa de desdén se dibujó en los labios de Oliverio que no juzgó, sin embargo, oportuno responder.

—El otro día,—dijo Ranulfo con orgullo como para responder a la sonrisa inercidula de su hermano,—yo montaba un potro muy bravo; al llegar al vado de la encina vieja se negaba a pasar, yo tenía prisa, eché pie a tierra, me coloqué debajo del caballo, le cargué a mis espaldas y pasé al otro lado del río. Legoff y mi padre pudieron ver lo que os digo.

—La fuerza sola no basta para un torneo, y mi hermano no tenía rival para mandar un corcel, ni nadie le ganaba en destreza para manejar la lanza.

—¡A pié ó a caballo, no temo a nadie en Bretaña!—replicó fieramente Ranulfo.

—Suponéis que el caballero que os desdibó ayer dos veces del caballo no era Breton?—esclamó Rolanda lentamente.

Ranulfo enrojeció de cólera y de confusion, mientras su padre fruncia el ceño con enojo.

Ni uno ni otro respondieron, y el incidente no tuvo otras consecuencias, que moderar los elogios que a sí propio se prodigaba el joven Kermaria. Además aquella fanfarronería, que hoy hubiera parecido ridicula, era propia de la época y semejantes a los héroes de Homero, nuestros antepasados gustaban de hacer su propio elogio. Todas las crónicas del tiempo pueden probarlo, y hoy sería lo mismo, sin la costumbre del disimulo que nos ha dado la civilizacion. Hoy se piensa acaso más, pero no se dice tanto.

Blanca, advertida por Rolanda, pidió al joven conde detalles del combate donde habia sucumbido su hermano.

—¡No me habeis dicho,—interrumpió el baron dirigiéndose a Oliverio,—que ese alemán que veó al lado de mi escudero, acompañaba a vuestro hermano en Formigny?

—Si señor,—repuso Oliverio.

—Pues bien, llamadle, él nos contará mejor hechos de que ha sido testigo, y os evitará a vos tan triste relato.

Por motivos fáciles de comprender, el baron tenía empeño de que la condesa no pudiera conservar duda de la muerte de Hervé de Penhoët; por eso insistió en que Oliverio llamase a su escudero, en lo cual el joven conde pareció consentir con alguna repugnancia.

Uno de los criados del baron fué entonces a prevenir a Federico que al punto acudiese a la orden de su señor.

Mientras el escudero se acercaba a los sitios de honor, Rolanda clavaba en él una mirada suprema! Hubiérase dicho que quería reconocerle, y a las primeras palabras que pronunció la condesa, no pudo contener un movimiento llevándole rápidamente su mano al corazón.

Aquella emocion, brevemente reprimida, no fué notada mas que por Blanca. Los ojos penetrantes del baron y de su hijo estaban clavados en el joven escudero, del que admiraban la talla corpulenta, la apostura firme y tranquila.

A la interpelacion que Oliverio le dirigió con marcada contrariedad, el escudero refirió en mal francés, chapurrado de alemán, cómo el conde de Penhoët, su señor, acerbillo de heridas, habia caído entre un monton de cadáveres.

Al escuchar esta narracion de un testigo ocular, el baron de Kermaria volviase a cada instante hacia la condesa, y su mirada parecia decirle: ¡Maldito!

—Ya veis que Hervé de Penhoët ha muerto y debéis renunciar a toda esperanza de verle!

—¡Mi noble amo,—prorumpió el escudero terminando su relato,—debió sufrir mucho sin duda; pero será dichoso si desde el otro mundo puede ver los amigos que le han quedado fieles.

Al pronunciar la palabra amigos, el baron sonrió maliciosamente, mirando a su hijo, lo que les impidió advertir el movimiento de inteligencia que el escudero cambió con la condesa antes de retirarse.

En cuanto terminó el almuerzo, los dos jóvenes se retiraron a su estancia. Rolanda se dirigió a su reclinatorio y permaneció largo rato en oracion; Blanca quiso arrodillarse junto a ella, pero la condesa murmuró abrazándola dulcemente:

producirán todos los efectos civiles con- siguientes a ellos.»

«Art. 4.º Núm. 1.º.—Párrafo 2.º.—Se tendrá, no obstante, por revocado el hecho, y sin necesidad de declaración expresa, el matrimonio contraído por impúberes, si un día después de llegar á la pubertad legal hubieren vivido juntos sin haber reclamado en juicio contra su validez, ó si la mujer etc.»

«Art. 35. Si profiriesen celebrar uno y otro en el mismo acto, se pondrán de acuerdo el ministro eclesiástico y el juez municipal que hubieren de autorizarlos respecto al tiempo y lugar de su celebración.»

«No siendo posible el acuerdo, se celebrará el matrimonio civil en el lugar designado en el art. 37 de esta ley; pero no podrá oponerse el juez municipal á que el matrimonio religioso se celebre en el mismo local que el civil y al mismo tiempo, si tal fuere la voluntad de los contrayentes.»

«Art. 37. En el caso del artículo anterior, precederá el matrimonio civil al religioso, ó vice versa, según la voluntad de los contrayentes.»

«Palacio de las Cortes 9 de mayo de 1870.—Fernando Calderon Collantes.—Saturnino Alvarez Bugallal.—Francisco Santa Cruz.—Formin de Lasala.—Cristóbal Martín de Herrera.—José Moreno Nieto.—Pedro Gonzalez Marron.»

El Sr. CALDERON COLLANTES le apoyó espiando que el debate no estaba agotado, dada la importancia y trascendencia del proyecto de matrimonio civil, que en otros países tardaron mucho tiempo en discutirse y plantearse.

Añadió que en el proyecto de matrimonio civil se consignaba la indisolubilidad, y que ningún matrimonio religioso produciría efectos civiles; de cuyas dos premisas se deducía la consecuencia lógica e ineludible de que los que contrajesen sólo matrimonio católico, según las creencias de los contrayentes, podrían disolver el matrimonio y contraer otro. Que la consignación que se hacía en el proyecto de que la declaración de adulterio por la Iglesia no produciría efectos legales, entrañaba la tendencia de la Iglesia y del Estado, lo cual era contrario á la Constitución.

Y combatió por inhumana la disposición que establecía la nulidad del matrimonio contraído entre impúberes, si se separaban antes de los seis meses de haber entrado en la pubertad.

El Sr. MARIOS, de la comisión, calificó de imaginario el punto de vista bajo el cual había tratado el Sr. Calderon Collantes el asunto que se debatía, que creía que debía terminarse en breve, y que estaba su adopción en la conciencia del país.

Expuso que en el proyecto se consignaba el principio de que el matrimonio era indisoluble por su naturaleza moral, y que no podía admitirse la enmienda del Sr. Calderon Collantes.

Y que el proyecto no penetraba en el terreno religioso, y que no debía legislarse para casos excepcionales y repugnantes, que no debían esperarse en los católicos españoles, y que de ahí la bondad del proyecto: casándose civilmente se garantizaba la indisolubilidad.

Y añadió que respecto al matrimonio entre impúberes se disponía lo establecido en las leyes canónicas. Y que la comisión estaba dispuesta á mejorar la ley en todo lo que no alterase su esencia.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA espuso que la indisolubilidad del matrimonio no era consecuencia del carácter religioso y si de su esencia natural. Y que según el proyecto, la ratificación del matrimonio entre un impúber y una impúber ó viceversa debía hacerse por el impúber.

Y se levantó la sesión á las 10 y 1/2. Era la una de la madrugada.

SEGUNDA EDICION.

Ayer tarde se reunió la junta directiva de la mayoría del Congreso. En esta reunión dominó, según dice hoy un periódico democrático, el mas perfecto acuerdo y se notó que todos los individuos allí presentes mostraban el mismo interés y la misma identidad de miras. Se discutió la línea de conducta que convendría seguir al partido radical, y habiéndose prolongado la sesión bastante, se volverá á reunir hoy la junta directiva, para acordar las soluciones concretas que deben proponerse mañana á la mayoría.

El Imparcial de hoy dá cuenta de haberse separado de su empresa y refacción, nuestro querido amigo el señor don José Bravo. Nuestro colega deplora esta separación.

En Valencia se celebró anteaño una gran manifestación contra las nuevas tarifas de subsidio. A pesar de que el tiempo era lluvioso y que las nubes arrojaban un agua torrencial, á las once en punto salieron las manifestantes paraguas en mano, y desde la universidad, calle del mismo nombre, plaza de las Barcas, de la Libertad, bajada de San Francisco, San Martín, calle del Mar, por frente á la capitanía general, se dirigieron al gobierno civil, situado en el edificio de los Lempiarios; una vez allí la comisión entregó al gobernador civil una exposición con 4000 firmas de contribuyentes pidiendo la anulación de las nuevas tarifas.

El Sr. Pieltain, capitán general, desde el balcón vió pasar la manifestación.

La carta que da estas noticias á un periódico de la mañana, añade: «A pesar de la copiosa lluvia, cuando salían los últimos de la universidad, los primeros ya habían dado la vuelta y pasado la calle del Mar, junto á la Glorieta, de tal suerte que bien pueden calcularse en 10000 manifestantes, y no dudo, Vd. que la mayor parte de los periódicos harán ascender el número á mas de 14000, pues la procesion por frente al gobierno ha tardado cerca de tres cuartos de hora en pasar. Si el día hubiera acompañado, es seguro que el número hubiera ascendido á 30000, porque la comision formada de los principales contribuyentes habia convocado á los industriales de los pueblos vecinos.»

Parece que se halla asegurado el pago de cupon que vencerá en 30 de junio próximo, puesto que el Sr. Fignerola cuenta con los recursos necesarios para atender á esta obligación.

Hablase de la próxima aparición de un nuevo diario republicano.

A consecuencia de lo sucedido anteaño en Vitoria han sido presos dos individuos comprometidos con éllo, á lo que parece. Todavía no se sabe si el que resultó muerto era dependiente de la autoridad ó de los que asistieron las órdenes de esta. La poblacion continuaba tranquila.

El gobernador de Castellon ha tenido necesidad de trasladarse á Segorbe, en vista del aspecto que va tomando en aquella localidad la cuestion sobre pertenencia de la Virgen de la Cueva.

Dicha autoridad se halla decidida á que no se reproduzcan los alborotos, dirimiendo la contienda suscitada entre el vecindario de dicho pueblo y el de Aljara.

D. Ramon Nocedal se presenta candidato para diputado á Cortes en la vacante que resulta en la circunscripción de Alcala.

Ayer falleció en Sevilla el Sr. D. Manuel Estéban Blanco, secretario que ha sido de la Junta de clases pasivas, y actualmente delegado del Banco de España en aquella capital.

Se nos asegura, dice las Provincias de Valencia, que los carlistas de Tortosa, en un raptó de indignacion por haberse separado D. Ramon Cabrera del lado de su rey y señor, han fusilado el retrato que de aquel tenían en el Circulo legitimista.

Hoy ha estado de ejercicio la fuerza del mando del brigadier Búrgos.

TERCERA EDICION.

Anoche recibió el gobierno el siguiente importante despacho, por el cable: Habana 9 (á las cinco y cincuenta de la tarde).

El jefe insurrecto Goicuria ha sido ejecutado hoy á las ocho de la mañana en garrote vil.

Ha reinado el orden mas perfecto. Asistieron á la ejecución mas de sesenta mil espectadores. — El segundo cabo, CARBO.

Los obligacionistas de los ferro-carri- les de Almansa á Valencia y Tarragona, que han llegado á esta corte, nos han presentado hoy documentos para demostrar que tienen título que les autoriza en sus gestiones, y que la comision de que forman parte tiene por objeto obtener justicia en sus reclamaciones y que se llegue á un convenio justo y razonable que salve como se pueden salvar todos los intereses comprometidos en la empresa, según ha consignado en varios documentos públicos. Acedemos al ruego de los indicados obligacionistas al hacer esta rectificación.

Si equivoca la Dicción al decir que nosotros atribuímos la declaración hecha por la prensa republicana á conferencias habidas con D. Juan Prim. Fue otro periódico quien lo dijo, y así lo indicamos ayer.

El domingo tuvieron lugar en la universidad los exámenes que habíamos anunciado. El Sr. Giralt-Pauli presentó alumnos de seis meses de enseñanza que analizaron y tradujeron perfectamente á Quinto Curcio y á Tibulo en los pasajes señalados por el público. Otros alumnos de dos meses de enseñanza hicieron lo mismo con un pasaje de Cornelio Nepote. El señor rector, queriendo cerciorarse por sí mismo del adelanto de los alumnos, señaló un pasaje de Salustio, que de repente tradujeron y analizaron con todo acierto. Preguntaron á los alumnos todos los concurrentes que quisieron hacerlo, terminando el acto el señor rector con un breve y espresivo discurso, manifestando que creía hacerse intérprete del juicio del público al declarar que los resultados del estudio real objetivo inventado por el Sr. Giralt-Pauli eran de todo punto satisfactorios, y que debía procurarse se difundiera este método.

En la reunion celebrada hoy por los diputados republicanos se han ocupado, entre otros asuntos, de la declaración de la prensa del partido.

En Vitoria no ha vuelto á haber novedad.

En la tertulia Progresista parece que no ha producido todo el buen efecto

que era de esperar el que anteaño se tratase de plantear la cuestion de candidatura.

Como anunciamos ayer, la junta directiva de la mayoría se ha reunido á las 2 pero se ha suspendido para continuar despues, al empezar la sesión.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 9 (á las 6 1/4 de la tarde). Resultado del plebiscito menos ochocincascripciones: 7.105000 sí, y 1.415000 no.

Asegurase que el «Journal Officiel» publicará mañana la dimision del ministro, y que el nuevo será constituido inmediatamente, conservando Emilio Ollivier su actual situación. Florencia, 9.

Las tropas han disuelto una partida de 500 facciosos carpas de Castanzaro.

Menotti Garibaldi y varios otros han ofrecido su apoyo á las autoridades contra los facciosos.

Paris 9 (á las 10 1/2). Hoy desde las ocho se en encuentran grupos numerosos frente al cuartel de infantería del Chateau d'Eau, en el arrabal del Templo y en Belleville.

Asegúrase que ha sido vendido un omnibus para empezar una barricada.

Es probable que esta noche haya algunos trastornos.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 español interior á 5 3/8.

El 3 por 100 exterior español, á 30.

El 3 por 100 francés, á 74-30.

El 4 1/2 id. á 102-90.

Londres, 9. Consolidados ingleses de 24 á 94 1/8.

3 por 100 portugués á 32 1/2.

El 3 por 100 español exterior, á 1869, á 29 1/16.

Francfort, 9. 3 por 100 español exterior, 1869 á 28 3/8.

Londres, 9. El Sr. Otway, contestando al señor Gilpin, dice no será oportuna una intervención de Inglaterra en los asuntos de Cuba; pero que el gobierno inglés se felicitaría de ofrecer sus servicios para mitigar los horrores de la guerra y conseguir la cooperación de los Estados Unidos.

Paris, 10. Resultado casi completo de plebiscito: 7.160000 sí, y 1.522000 no.

Anoche hubo desórdenes frente al cuartel del «Chateau d'Eau» y en el arrabal del Templo. Tres barricadas, compuestas de omnibus, fueron tomadas sin resistencia. Las tropas dieron una carga á la bayoneta frente al

—Necesito orar sola, mi querida Blanca.—le dijo.—déjame, yo te lo ruego.

La jóven se alejó discretamente, fingiendo entregarse á sus ocupaciones habituales; pero sus miradas, llenas de afectuosa compasion, se dirigian á cada instante á su amiga, que oraba siempre con un fervor y una exaltacion extraordinaria.

Poco ántes de la hora de la comida, el baron entró en la estancia de ambas jóvenes, lo que sucedia rara vez, y rogó á su hija que le dejara solo con la condesa de Kerly.

—S fiora,—dijo el baron en cuanto se rió á solas con Rolanda.—tengo la consciencia de ir por linea recta al fin que me propongo. Amábais al conde de Penhoët, lo sé; pero ahora que sabéis que ha muerto, no tenéis motivo razonable para oponeros al matrimonio con mi hijo. Los Kormaria son una raza noble y digna; si Ranullo no es tan rico como vos, su espada sabrá aumentar su patrimonio, como yo he sabido aumentar con la mía el que me dejó mi padre; además estais en mi poder y aun cuando os devolviese ahora la libertad, no podríais entrar en posesion de vuestros bienes; vuestros primos son ricos, valerosos, y no devolverán fácilmente bienes de que ya se han apoderado. Casaos con Ranullo, y por la santa cruz os juro que antes de un año habreis recobrado vuestra fortuna, aumentándola quizá con la de los parientes que se han apoderado de la vuestra.

Rolanda habia escuchado al baron con calma y dignidad, y cuando hubo terminado opuso á sus pretensiones observaciones razonadas; pero en breve pudo convencerse de la inutilidad de sus esfuerzos, no sabiendo qué argumento oponer á la obstinacion del castellano. Habló de la juventud de Ranullo; de lo que descendría ella, condesa de Kerly, siendo esposa de un jóven caballero cuyo renombre no pasaba mas allá de los dominios de Kermaria.

Lo mejor de los caballeros bretones asistirá al torneo de Rennes,—repuso el baron.—Si mi hijo vuelve vencedor de tan valientes espadas, ¿prometeis casaros con él?

—¿Cómo puedo estar cierta de su victoria?

El baron reflexionó algunos instantes y dijo: —Escuchad, Rolanda: sois piadosa y creo incapaz de faltar á un juramento

prestado sobre el santo Evangelio. Aquí tenéis uno de vuestro rectoratorio. Juradme sobre este sagrado libro que si os llevo á Rennes no trataréis de escaparos ni elevareis al duque de Bretaña queja contra mí. Juradme, en fin, que si Ranullo vuelve vencedor, os casareis con él, y una vez recibido vuestro juramento, yo os conduciré á Rennes con mi hija Blanca.

La condesa se rebeló al principio contra tan duras condiciones, pero el baron no ora hombre de ceder, y murmuró: —Restame advertiros, que si os negais obstinadamente, os haré partir al punto para un retiro ignorado de todo el mundo. Ahora que Oliverio de Penhoët os ha visto, no cometeré la imprudencia de dejaros aquí sola mientras yo asisto al torneo con mi hijo.

—Dejadme rezar á Dios,—murmuró la piadosa condesa despues de un momento, el me inspirará lo que debo hacer!

Hizo una breve pero ferviente oracion, y despues, fijando en el baron una mirada tranquila y serena, murmuró: —Juro sobre este santo libro no elevar sobre vos ninguna queja á rey, príncipe ó magistrado. Juro asimismo que si Ranullo vuelve vencedor del torneo, no tendré otro esposo que él!

—Está bien,—dijo el baron con alegría,—partiremos mañana mismo: haced vuestros preparativos y Blanca os acompañará: prevenidsele también.

IV.

La ciudad de Rennes estaba alborotada con los preparativos del torneo: por doquiera se veian correr los trabajadores, los pajes y los escuderos. Caballeros seguidos de numerosa escolta iban acudiendo por todas las puertas de la ciudad. Sus dardas les acompañaban, ostentando ricos presones, y en sus cabezas aquellas estrañas cofias llamadas hennins, que tenían un palmo de altura, y que el famoso carmelita Tomas Concele habia atacado tanto en sus predicaciones. Iban montadas en hermosas hacaneas con gualdrapas de rico tisú de oro.

Nobles, sacerdotes, menestrales y soldados, acudían de diez leguas á la redonda, y la multitud se estrechaba en torno del campo mucho ántes de la hora fijada para empezar el torneo.

Un rumor extraño circulaba entre los grupos. Decláse que el condestable Ri-

chemont no asistiria á la fiesta que se daba en honor suyo.

Añádase también, aunque en voz baja, que furioso por el asesinato de su sobrino Gil, hermano del duque reinante, habia rebido fuertemente con este, el cual habia dejado el ejército, volviendo solo á su ciudad de Rennes.

Habia sido cuestion de dilatar el torneo para otro día; pero se tomian, con razon, los comentarios que esto ocasionaria y el mal efecto que produciria en la nobleza que habia ido á tomar parte en las justas. Además los indignos favoritos del duque de Bretaña, causa principal de la muerte de su hermano, tenían empeño en distraer al duque, que empezaba á mostrar algun remordimiento por la muerte de su hermano.

Una hora despues del momento fijado para empezar el torneo, el duque Francisco, seguido de su corte, fué á ocupar el espléndido pabellon que le habian preparado entre las dos galerias levantadas para la nobleza.

Los límites de este pequeño libro no nos dejan espacio para describir los preparativos de la fiesta, ni para trazar los retratos del duque y de la duquesa, ni de los personajes principales de su corte.

El favorito Arturo de Montauban no figuraba como de costumbre al lado de su soberano: debía tomar parte en la justa y todos se prometian que alcanzaria el premio de la sortija, género de diversion á que era muy inclinado, porque le ofrecia ocasion de demostrar su habilidad en el ejercicio de la equitacion.

Las tribunas de la nobleza, custodiadas por heraldos, estaban deslumbrantes de oro y pedrería. Muchos señores habian gastado el importe de algunos años de renta para figurar dignamente en estas fiestas y conducirse de un modo digno de su rango y de su título.

Algunos, sin embargo, más despreocupados ó mas ancianos, habian ido al torneo, con armaduras ennegrecidas por el uso, pareciendo protestar con ellas de aquel desenfrenado lujo de que ellos mismos habian dado ejemplo en su juventud.

El baron de Kermaria era de este número, pero en cambio Blanca y Rolanda sentadas á su lado, fijaban la atencion de todos por su hermosura y por sus brillantes atavíos.

Algunos nobles amigos del baron

anunciaban ya el matrimonio de la noble condesa con el afortunado Ranullo.

Rolanda estaba muy pálida y sus rasgados ojos negros rodeados de un círculo morado, acusaban una noche de inquietud é insomnio.

Sus miradas vagaban con ansiedad como si buscasen á alguno.

Las justas debían empezar por los premios de la carrera de las sortijas y algunos ejercicios de este género que tenían su origen en las fiestas caballerescas del Oriente.

Entraba despues el verdadero torneo donde los caballeros debían sostener el campo con espada y lanza, y esta parte de la fiesta era la mas importante, estudiándose cada cual en conjeturas sobre quién dejaria mejor sentado el glorioso pabellon de la Bretaña.

Los clarines dieron pues la señal y los caballeros que disputaban el primer premio, se lanzaban á la arena, ostentando todos trajes magníficos y soberbios corceles. A la cabeza de ellos, figuraba Arturo de Montauban, cuyo traje de seda deslumbraba de oro y piedras preciosas. Un magnífico caballo bayo, regale de la duquesa, sostenia al jóven caballero, y en su impaciencia cubria de espuma la dorada rienda.

Ranullo de Kermaria se distinguia entre todos por su talla gigantesca; iba vestido con riqueza, pero sin gusto, y su figurada desairada, lo aparecia aun mas con tan brillantes atavíos.

De todos los caballeros, á quien más se aplaudió, fué á Oliverio de Penhoët.

Este nombre, ya ilustrado por sus antepasados, y sobre todo por el último conde, era querido generalmente en Bretaña, y además Oliverio era el único que podia rivalizar en elegancia y distincion con Montauban, el favorito cuya influencia en el ánimo del monarca maldecía todo el mundo.

Olivierio, montaba un admirable caballo negro, con estrella blanca en medio de la frente. Esta raza de caballos, poco estendida en Francia porque se consideraban poco fuertes para sostener el enorme peso de un caballero con su armadura, no tenia igual por su lijereza en los ejercicios hipicos.

Alto, delgado, airoso á caballo, demostraba distincion en todos sus movimientos mandando á su corcel con admirable destreza.

Al pasar por delante del sitio, que

cuartel del «Chateau d'Fau» para hacer evocar la plaza. Un soldado que se pasó a los alborotadores fué preso.

El Diario Español hace observar que cuando los periódicos republicanos dan por muerta, completamente muerta, definitivamente muerta, para no volver a resucitar más, la candidatura del duque de Montpensier...

Pero no deteniéndose por lo mismo a cejar todo lo que dice el periódico republicano, lo hace de una parte, escribiendo a la República Ibérica...

Dice el Euzkadi de Bilbao: «Una comisión compuesta de los dos señores vicepresidentes, un vocal y el secretario del casino Carlista de esta villa pasó ayer a visitar y ofrecer sus respetos y consideraciones al Sr. Puig y Llagostera...

El Sr. RIVERO se propone, a serla posible, ir a los baños de Arceña en agosto...

La divergencia de opiniones en el seno de las Cortes respecto a las soluciones definitivas, es cada día más marcada...

El Sr. RIVERO rectificó, consumiendo el segundo turno para ampliar sus ideas y defenderlas como hijas de su espíritu liberal y no reaccionario.

El Sr. RIVERO rectificó sosteniendo que era llegado el momento de plantear las reformas que la revolución exigía...

El Sr. MORALES DIAZ, de la comisión, dijo pocas palabras, y se suspendió la sesión.

El Sr. SILVA rectificó, consumiendo el segundo turno para ampliar sus ideas y defenderlas como hijas de su espíritu liberal y no reaccionario.

El Sr. RIVERO rectificó sosteniendo que era llegado el momento de plantear las reformas que la revolución exigía...

El Sr. MORALES DIAZ, de la comisión, dijo pocas palabras, y se suspendió la sesión.

El Sr. SILVA rectificó, consumiendo el segundo turno para ampliar sus ideas y defenderlas como hijas de su espíritu liberal y no reaccionario.

El Sr. RIVERO rectificó sosteniendo que era llegado el momento de plantear las reformas que la revolución exigía...

El Sr. MORALES DIAZ, de la comisión, dijo pocas palabras, y se suspendió la sesión.

El Sr. SILVA rectificó, consumiendo el segundo turno para ampliar sus ideas y defenderlas como hijas de su espíritu liberal y no reaccionario.

El Sr. RIVERO rectificó sosteniendo que era llegado el momento de plantear las reformas que la revolución exigía...

El Sr. MORALES DIAZ, de la comisión, dijo pocas palabras, y se suspendió la sesión.

El Sr. SILVA rectificó, consumiendo el segundo turno para ampliar sus ideas y defenderlas como hijas de su espíritu liberal y no reaccionario.

El Sr. RIVERO rectificó sosteniendo que era llegado el momento de plantear las reformas que la revolución exigía...

El Sr. MORALES DIAZ, de la comisión, dijo pocas palabras, y se suspendió la sesión.

El Sr. SILVA rectificó, consumiendo el segundo turno para ampliar sus ideas y defenderlas como hijas de su espíritu liberal y no reaccionario.

El Sr. RIVERO rectificó sosteniendo que era llegado el momento de plantear las reformas que la revolución exigía...

de las municipalidades en España, tratando de demostrar, que las libertades municipales no cuentan tradiciones en nuestra patria...

Hizo responsable a la escuela economista de la inoportunidad de ciertas reformas, para las cuales el país no estaba preparado...

Aconsejó la reducción de ayuntamientos a los que tuvieran al menos doscientos vecinos y 30000 rs. de ingresos en su presupuesto.

Pidió que se fijase cuota de contribución para ser creíble para el ayuntamiento.

Censuró la creación de juntas municipales. Aseguró que el poder judicial no se encuentra en condiciones en España para dar las atribuciones que se le conceden por el proyecto de ley actual.

Censuró también que el gobierno quedase imposibilitado por esta ley para disolver ayuntamientos, cosa que a veces es indispensable.

Criticó la especie de consejo provincial que crea la ley y que es cosa completamente nueva en España en la forma que se propone.

En su concepto no era aceptable la idea de las dietas para los alcaldes de grandes poblaciones, como indemnización de gastos de representación.

Y terminó ocupándose de la situación general de la política y de la necesidad de acudir a poner término al período constituyente para entrar en un período conservador de la revolución...

El Sr. RIVERO (D. Francisco), consumiendo el primer turno en pró, pronunciando un discurso matutino y de buenas formas en el cuestionamiento del Sr. Silveira.

El orador creía que el proyecto que se discutía era el mejor y más acabado de cuantos se habían presentado y regido en España...

Y no se creyera, dijo el orador, que pudiera moverle a dudar como lo hacía el proyecto la consideración de que su señor padre había puesto en su confección su mano y su inteligencia...

O úsese después en examinar cada una de las bases esenciales del proyecto relativas a la formación de los municipios, a la acción de ellos y a la esfera de libertad en que se moverían como verdaderos administradores de los intereses de los pueblos.

Estendióse el orador en demostrar las ventajas de la economía del proyecto respecto a ayuntamientos, y pasó, por último, a delatar lo relativo a diputaciones, defendiendo la conveniencia de que se constituyeran como el proyecto prescribe.

El Sr. SILVA rectificó, consumiendo el segundo turno para ampliar sus ideas y defenderlas como hijas de su espíritu liberal y no reaccionario.

El Sr. RIVERO rectificó sosteniendo que era llegado el momento de plantear las reformas que la revolución exigía...

El Sr. MORALES DIAZ, de la comisión, dijo pocas palabras, y se suspendió la sesión.

El Sr. SILVA rectificó, consumiendo el segundo turno para ampliar sus ideas y defenderlas como hijas de su espíritu liberal y no reaccionario.

El Sr. RIVERO rectificó sosteniendo que era llegado el momento de plantear las reformas que la revolución exigía...

El Sr. MORALES DIAZ, de la comisión, dijo pocas palabras, y se suspendió la sesión.

El Sr. SILVA rectificó, consumiendo el segundo turno para ampliar sus ideas y defenderlas como hijas de su espíritu liberal y no reaccionario.

El Sr. RIVERO rectificó sosteniendo que era llegado el momento de plantear las reformas que la revolución exigía...

El Sr. MORALES DIAZ, de la comisión, dijo pocas palabras, y se suspendió la sesión.

El Sr. SILVA rectificó, consumiendo el segundo turno para ampliar sus ideas y defenderlas como hijas de su espíritu liberal y no reaccionario.

El Sr. RIVERO rectificó sosteniendo que era llegado el momento de plantear las reformas que la revolución exigía...

El Sr. MORALES DIAZ, de la comisión, dijo pocas palabras, y se suspendió la sesión.

El Sr. SILVA rectificó, consumiendo el segundo turno para ampliar sus ideas y defenderlas como hijas de su espíritu liberal y no reaccionario.

El Sr. RIVERO rectificó sosteniendo que era llegado el momento de plantear las reformas que la revolución exigía...

El Sr. MORALES DIAZ, de la comisión, dijo pocas palabras, y se suspendió la sesión.

El Sr. SILVA rectificó, consumiendo el segundo turno para ampliar sus ideas y defenderlas como hijas de su espíritu liberal y no reaccionario.

Con fecha 7 del actual ha sido nombrado comandante general de la división de Burgos el brigadier D. José Lagunero.

Segun noticias, mañana es esperado en Madrid el gobernador militar de Cádiz D. Romualdo Crespo.

Dentro de muy poco tiempo empezarán las obras del ferrocarril de Granollers a San Juan de las Abadesas.

El señor ministro de Ultramar prepara un nuevo reglamento para el gobierno interior de la secretaría a cuyo frente se halla.

Esta tarde a última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Florescia, 10. Una partida de 15 hombres ha aparecido en la provincia de Aquila. La población de Calabria parece dispuesta a mantener el orden.

Paris, 10. A primera hora se han votado: El 3 por 100 francés, a 75-02 1/2. El 3 por 100 id. exterior, de 1867, a 29 3/4. El 3 por 100 id. id. de 1839 a 29 5/16.—Fabra.

Ha sido nombrado comendador de la orden de Isabel la Católica, el maestro Manzocchi.

Esta noche o mañana celebrarán una conferencia con el legante algunos hombres importantes de la unión liberal como consecuencia de acuerdo tomado esta tarde.

La junta directiva de la mayoría radical conferenciará esta noche con el ministro para ponerse de acuerdo respecto de algunos puntos que deban tratarse en la reunión que mañana por la noche tendrá probablemente la mayoría.

La caída que sufrió el intrépido artista Sr. Laoulenca el 6 de los de Prieis, estando ensayando uno de sus arriesgados ejercicios, no ha sido por fortuna tan grave como creíamos y dentro de breves días se encontrará en disposición de volver a trabajar.

No es a Hong-Kong, sino a Málaga donde ha llegado el vapor de guerra Vigilante.

En la reunión de la junta directiva de la mayoría radical celebrada ayer y hoy se han discutido las bases para consolidar la unión de progresistas y demócratas. Nada se ha resuelto, sin embargo, respecto a candidatura para la monarquía.

Los médicos del cuerpo de beneficencia municipal de Madrid asistieron ayer a domicilio a 133 enfermos y dieron de alta a 14. En las casas de socorro fueron auxiliados 41 accidentados.

No es cierto que el Sr. Castelar haya contestado al Sr. Manterola, como ha dicho un periódico del que hemos tomado la noticia, que le agradecía el recuerdo y no la oración que aquel había hecho en Roma por el diputado republicano. Este, mas cortés de lo que tal respuesta supone, ha contestado agradeciendo el recuerdo y la oración del Sr. Manterola.

Estamos autorizados para manifestar que el Andaluza de Sevilla no se ha adherido a las declaraciones de la prensa republicana de Madrid.

Esta noche continuará sus discusiones la minoría republicana de las Cortes sobre la cuestión que tanto la preocupa y la trae, según parece, dividida, por mas que el deseo general sea conciliar y armonizar las tendencias del directorio y las de la declaración de los periodistas. Estos se han reunido a las seis, después de suspendida la sesión celebrada por la minoría en el salón de presupuestos, y ha acordado insistir en su conducta a pesar de la protesta del directorio y considerando que este no tiene facultades para definir en tal materia.

No es fácil prever aun el resultado definitivo, y probablemente quedará sin resolverse esta disidencia hasta que la dirima la asamblea republicana que se está eligiendo en provincias. Es indudable que se notan dos tendencias, una federal, en la forma que la prensa ha definido, y otra confederada, representada principalmente por los Sres. Pi y Tautau.

La reunión celebrada anoche en el casino republicano, fué importante, tanto por haberse concretado por un orador lo que cree que debe ser el partido federal en España y sus tendencias, cuanto por las explícitas declaraciones hechas por el director de un periódico del partido, firme del manifiesto, que declaró haber consultado las bases de dicho documento, antes de publicarlo, con gran número de personas importantes del partido, de dentro y fuera de la cámara, merced a la aprobación unánime; pero que tanto él como todos los periodistas firmantes creían que acatarían sus opiniones o retirándose a su casa.

La comisión de presupuestos dejó anoche terminado el de ingresos sin gran discusión, dejando pendiente solo el articulado de que se ocupará esta noche. Es probable que en esta semana se dé cuenta de todo el trabajo a las Cortes. En el dictamen del ponente Sr. Herre-

ro se aprobaron cinco de sus ocho párrafos, bajando en uno de ellos a 2 1/2 p r 100, en vez del 10 p impuesto a los empleados municipales y provinciales con objeto de armonizar esta contribución con el de las tarifas de subsidio. Se dispuso así mismo que vuelva a ingresar en el Tesoro el 10 por 100 sobre las tarifas de viajeros de los ferro-carri-les y respecto a la suspensión de amortización ó en su defecto la imposición de 13 por 100 sobre la renta, no se aceptó y quedó aprobado el pensamiento del Sr. Figuerola, que es el impuesto de 3 por 100 sobre la renta y el 10 por 100 a los sueldos de empleados, suprimiendo los recargos transitorios sobre las contribuciones directas, conservándolos únicamente sobre el sello y los documentos de vigilancia; y aumentando, en fin, tres millones de pesetas sobre las obligaciones eclesiásticas. El señor Herrero, aunque anoche no formó empuje en sostener los tres párrafos modificados de su dictamen, probablemente formulará voto particular ó esplanará sus ideas, hablando contra la totalidad.

Mañana se reúne la comisión que entiende en el proyecto de ley de reemplazo de faluchos por cañoneras.

El ministro de Marina continuaba hoy mejor de su enfermedad.

Ha llegado a Cádiz, procedente de Nueva-York, la fragata Lealtad.

La comisión de presupuestos aprobó anoche el referente a ingresos. Esta noche discutirá el articulado del mismo, que presentará el ministro.

Mañana a primera hora hablará el señor Castelar en las Cortes contra el proyecto de ley municipal.

Los diputados de unión liberal en su reunión de esta tarde, empezaron por ocuparse de la orden del Sr. Ardanaz al articulado de presupuestos de gastos; pero no tomaron acuerdo por saber que el Sr. Ardanaz retiraba la enmienda. Después se han ocupado de otros asuntos políticos del momento, resolviendo proceder en todos con la mas completa unidad.

Tenemos a la vista una carta de Victoria en que nos participan detalles sobre los sucesos ocurridos en la tarde del domingo.

Casi toda la población había salido a recibir a la junta foral. El casino carlista había adornado sus balcones con transparentes con el siguiente lema: «Fueros» «El casino carlista a la junta general de Alava: Dios, Patria y Rey». Los del casino republicano decían: «El círculo Republicano a la representación foral de Alava».

El alboroto empezó por negarse la música de los voluntarios a tocar el Mutillaco.

Gran número de chicos, capitaneados por gente desconocida en el pueblo, prorrumpieron en voces, levantando algunos los palos que llevaban, resultando muerto en medio del tumulto un tal Perra, zapatero y conocido por sus ideas carlistas, cuyo hecho parece que nada tiene que ver con el alboroto. El agresor no fué habido.

El diputado y padres de provincia consiguieron que se retiraran los ciudadanos.

El gobernador civil y el capitán general se presentaron en el casino carlista acompañados de una compañía y los guardias y disolvieron el casino.

Los voluntarios tocaron llamada, formando en la plaza de la ciudad.

El gobernador civil arengó al pueblo desde las escaleras del palacio de la diputación y se restableció la tranquilidad.

El juzgado continúa formando la competente sumaria.

Hoy se ha verificado en el ministerio de Fomento la subasta para la construcción del ferrocarril de Granollers a San Juan de las Abadesas, habiéndose adjudicado provisionalmente y por el tipo de la subvención, a favor del baron de Longdeville, de Paris.

Dentro de pocos días se sacarán a concurso ó a oposición, según correspondiere en turno, las cátedras de todas las facultades vacantes, tanto en la Universidad de Madrid, como en las de provincias. En la facultad de Medicina de esta capital, hay dos vacantes, una de patología general y otra de anatomía, una de las cuales deberá proveerse por concurso.

Para el día 23 del actual se han señalado en el ministerio de Fomento las subastas para la reparación de las carreteras de Madrid a Toledo y a la Coruña, también desde Madrid.

El viernes se verificará en el teatro de los Bufos Arderius el beneficio de la Sra. D.ª Carmen Alvarez, poniéndose en escena por última vez en esta temporada la aplaudida zarzuela El rey Midas.

Anoche verificóse en el teatro de los Bufos Arderius el beneficio del Sr. Rosel, poniéndose en escena por primera vez la ópera bufa, original del beneficiario, titulada Arturo di Fuencarrate. Tanto en esta obra, como en el resto de la función, recibió el Sr. Rosel muchos aplausos en unión de los demás actores que en ella tomaron parte. Representóse tambien el último acto de la zarzuela de Offenbach La Bella Elena, y en el turno de Ofendia apreciar el público la diferencia que hay entre la gracia de la

actores españoles y los efectos grotescos de los franceses. Casi todas las piezas de música se repitieron, y la numerosa concurrencia que llenaba el teatro salió muy complacida.

Se prepara para representarse en el teatro de Verano, después de la zarzuela en tres actos Los débiles de Monzon, las en un acto El cisne azul y Tomasillo el Sabayano que por circunstancias especiales no pudo representarse el verano pasado.

Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de conde de Vadé a favor de doña María del Pilar de Espeleta y Aguirre.

Ayer salió de esta capital con dirección a Guadalupe el inspector general de Hacienda D. Fernando Miranda.

Por el ministerio de Hacienda han sido confirmados los nombramientos hechos por la junta revolucionaria de Almadén en favor de D. Francisco Verdugo y D. Gregorio Rozas, oficiales primeros de minas de aquel establecimiento.

El Sr. Martínez, jefe de intervención en la administración económica de Cádiz ha sido trasladado en igual destino a la de Málaga, y el Sr. Parra, que desempeñaba esto, ha pasado a Cádiz en reemplazo del Sr. Martínez.

En la reunión que la junta directiva de la mayoría celebra después de sesión con el ministerio, quedará probablemente acordado el nuevo nombre con que ha de figurar el partido radical, ó sea progresistas y demócratas unidos.

Se ha dispuesto que el batallón del regimiento de Asturias que estaba en Alcalá de Chisbert, se traslade por ferrocarril a Albacete.

No es cierto el rumor que se supondió ayer por el Sr. Abascal en Rodajós. El Sr. Abascal almorzó en palacio con el Regente.

Hoy ha empezado en la sala primera de la Audiencia la vista de la causa seguida en el juzgado de Sigüenza contra D. Joaquín García Muñoz y otros, mayor-domo del primero de aquel seminario y suministras algunos de los demás por conspiración carlista.

Del apuntamiento resulta que un sujeto llamado Ternero pidió una gran cantidad de dinero al García Muñoz para compra de fusiles y otros objetos, habiéndose fugado dicho sujeto sin haber devuelto el dinero ni mandado los fusiles. El fiscal pide la pena de nueve años de prisión para los procesados.

El letrado Sr. Tralles empezó su defensa, que continuará hoy y seguirá el señor D. Cándido Nocedal.

Una gran concurrencia ocupaba la sala.

Hoy por la mañana en la calle de Toledo frente a la plaza de la Cebada, una criada se tiró al pozo de la casa, habiendo caído de una altura de unos 40 pies, causando una herida leve en la cabeza.

El juez de la Latina y el escribano señor de Diego, se constituyeron en el sitio de la ocurrencia.

Parece que la causa de este hecho fué por disgustos con sus amos.

La sala tercera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida por la escribanía de cámara del Sr. Quintas contra Reimundo y Juliana Hilana Dominguez, por robo y homicidio en la persona de Ramon Castro, en San Fernando, de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores, siendo condenados ambos procesados a la pena de cadena perpetua y demás accesorias.

La sala tercera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida por la escribanía de cámara del Sr. Quintas contra Reimundo y Juliana Hilana Dominguez, por robo y homicidio en la persona de Ramon Castro, en San Fernando, de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores, siendo condenados ambos procesados a la pena de cadena perpetua y demás accesorias.

La sala tercera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida por la escribanía de cámara del Sr. Quintas contra Reimundo y Juliana Hilana Dominguez, por robo y homicidio en la persona de Ramon Castro, en San Fernando, de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores, siendo condenados ambos procesados a la pena de cadena perpetua y demás accesorias.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 10. Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 9, DEL 10, Alza, Bajada. Rows include consolidated bonds, small bonds, current bonds, etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO DE LA ZARZUELA. — A las 8 1/2. — F. 57 de ab. — T. 3. — El grumete. — El diablo le enseñó.

BUFOS — A las 9. — F. 28 de ab. — 8.ª serie. — T. 1.ª par. — La Gramática. — Acto 2.ª de Barba Azul. — Tiempo vario. — Arturo di Fuencarrate.

TEATRO DE VERANO — A las 9. — Un diablillo con falda. — El canto del cisne. — Una quegra como hay mil. — El castaño de Indias.

CIRCO Y TEATRO DE PRICE. — A las 9. — Ejercicios acrobáticos y gimnásticos. — La Dama Blanca.

VARIETADES. — A las 8 1/2. — El amor en velocipede. — Por un ramo de violetas. — Ver y no ver. — Pace y Maneta.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 11.—San Marti... CULOTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis...

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS DE Luis Gonzalez. Jacometrezo, 84, esquina a la de Tudesco... EL DESPACHO DE ARMAS QUE ESTABA en la calle de la Misericordia...

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 11. Parada: Los cuerpos de la guarnición...

HABITACIONES DE 2 RS. EN ADELANTE, con asistencia ó sin ella, Silva, 9, tercero.

MILICIA CIUDADANA.—Servicio para el día 11.—Primer batallón del distrito de la Universidad...

SE RECIBEN HUESPEDES.—Clavel, 2, molino de chocolate darán razon.

ANUNCIOS. PÓLVOS ANTI-INTERMITENTES DE LA HORTELANA Este admirable y prodigioso específico, recetado hoy por los principales facultativos...

LA COMISION ADMINISTRADORA DE Los bienes procedentes de los concursos unidos de los señores conde de Polentinos y D. S. gundo Comenares...

TERCIANAS. Se venden en Madrid, en las farmacias de Villaron (Meson de Paredes, 22)...

EN COMPETENCIA. DINERO SOBRE SUELDOS. Con el rédito mensual mas módico conocido se facilita directamente...

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Luna, 29, bajo derecha.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS Apades, Aguilá, 23, principal.

PRIMER REGIMIENTO MONTADO DE Artillería.—El viernes 13 del actual a las once y en el cuartel del Retiro...

EN LA CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, num. 25, principal, derecha, vive una señora que cura la hidropesia de agua...

COMPANIA ESPAÑOLA GENERAL DE Comercio en liquidación.—Los señores accionistas que no se han presentado...

SE ALQUILA UN PIANO EN 40 REALES, ó se vende Sordo, 13, principal derecha.

LA BABILONIA.—CALLE DE JACOMETREZO, num. 11, esquina a las Tres Cruces.

SAL DELA MEJOR DE SAN FERNANDEZ, 14 rs. quintal. En el acreditado almacén del paseo de Santa Maria de la Cabeza...

COLLEGE FRANCAIS. Se admiten niños desde la edad de cuatro años. No se permite hablar mas que francés e inglés.

SE TRASPASA UNA TIENDA, BORDADORES, 9, informarán de once a dos.

UNA JOVEN DESEA CRIAR EN CASA DE sus padres, Travesía de las Beatas, num. 3, entresuelo.

GOLD-CREAM AMERICANO A LA GLICERINA. Basta usarlo una sola vez para reconocer superioridad sobre todos los conocidos hasta el día.

SE VENDE UN CABALLO DE SILLA Su tiro en 1400 rs. Callejon de San Marcos, convento.

SOMBREROS DE PAJA DE ITALIA. DE ANGEL CENEDESE, Plaza del Pueno de Atocha, 5, esquina al Postigo de S. Martin.

SE NECESITAN APRENDIZAS ADELANTE para chalescos. Euencarral, 8, el portero dará razon.

SE COMPRAN CARTAS DEF AGO DE La Caja de depósitos, resultados de bonos, obligaciones de la Peninsular, acciones del Crédito comercial...

ENCAJERA. Se necesitan oficiales y aprendizas. Luna, 15, entresuelo izquierda.

BUENA OCASION. BARATISIMA SE VENDE UNA ELEGANTE CARRETELA. En la calle de Gitanos, primera cochera de la izquierda por la calle de Codaceros...

EL Sr. D. R. ACIGAR TENDRA LA honrra de personarse en la calle de la Montera, platería de Pinedo, num. 38, el jueves 13 del corriente...

SE CEDE UN GABINETE Y UNA Silla. Desengaño, 3, 2.ª izquierda.

PROCEDENTES DE EMPEÑOS, SE venden baratos vestidos de verano para señora. Abades, 8, entresuelo izquierda.

CORRE Papeletas del Monte de Piedad y alhajitas, se presta dinero. Tetuan, 23, esquina a la del Carmen.

ALMONEDA DE MUEBLES. LOS MAS elegantes y modernos de Par. s. Hay alfileres ingleses, etc. Capellanes num. 14 y 16.

EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau sigue curando enfermedades crónicas...

HIGOS DE FRAGA. CAJAS DE ARROBA, 25 rs. media 13; cuartilla, 7. Se llevarán a domicilio...

TRENZAS DE PITA para la cabeza. Se pueden deshacer y hacer como las de pelo natural...

LA NACIONAL.—SE COMPRAN Cielos y telones. Lope de Vega, 40 y 42, 3.ª izquierda, de 9 a 11 de la mañana.

SE CONSTRUYEN, COMPONEN y cambio de muebles de tapicería y ebanistería...

ALMONEDA DE MUEBLES, SILLETERIAS y demas. Terner, 4, pral.

CONDERSAS, PARALISIS, DOLORES reumáticos y nerv. curados por medio de la electricidad. Rubio, 13, de 9 a 4.

ÚNICO SUSPENSORIO Milleret elástico sin bañalgas. Brujeros de todas clases...

LITÓGRAFO. Si un joven que trabaje el lápiz sobre la piedra litográfica...

SE ORDEN SALA Y GABINETE Puerta del Sol, num. 3, cto 2.ª-1

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. San Bernardo, 50, principal.

RUBIO, dentista que ha sido del suprimido colegio de infantaria...

VACAS ESTRANJERAS DE LAS MEJORES razas.—En la propiedad de Lamaco, cerca de Bilbao...

PRESTAMOS BARATOS SOBRE ALHajas, papel del Estado y casas. Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad...

OCULISTA. Nuevo método de curacion para las enfermedades de la vista...

RENOVADOS LOS DIBUJOS. LANERAS desde 2 rs. en adelante. Cortes de vestido de chaconada...

COMPETENCIA.—CARROS DE MUDANZAS.—Nuevas empresas, calle de Gravina, num. 1, y San Agustín, 4.

OSORIO, DENTISTA. Carvera de San Gerónimo, 21, pral. Construye dientes artificiales desde 60 reales en adelante.

PERFUMERIA EXTRAFINA DE RIGAUD Y COMPANIA. 45.—Rue Richelieu, Paris.—45.

TOLUTINA, nueva y deliciosa agua de tocador. CREMA DENTIFRICA, sin igual para blanquear y conservar los dientes...

JABON MIRANDA, el mejor de los jabones de tocador. POMADA Y ACEITE MIRANDA, artículos extrafinos para conservar los cabellos...

RAMILETE DE MANILA Y EXTRACTO DE YLANG Y LANG, perfumes nuevos e incomparables para el pañuelo. POLVOS RO-ADOS, superiores a los polvos de arroz...

EL AGUILA. GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS. Calle de Preciados, 3. Alta novedad en trajes de lana y Melton...

MAQUINARIA AGRICOLA. Arados, aventadoras, orillas, piedras La Ferte para molinos, bombas, norias de hierro con anguilas de doble vertedera...

AVISO IMPORTANTE.

Como protección contra las falsificaciones venenosas de la verdadera Revalenta Arábica la casa Barry Du Barry y compañía...

LA REVALENTA ARÁBIGA

DU BARRY, DE LONDRES, que cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarreas, hinchazones...

ESTRACTO DE 7000 CURACIONES.

Certificado num. 58614, de la señora marquesa de Bréhan. Muy señor mío: Por resultados de un mal de hígado, había caído en un estado de atenuación que había durado siete años...

Núm. 62476.—Sainte-Romaine des Isles.—¡Looado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin a mis 15 años de sufrimientos horribles del estómago...

Núm. 46210.—El señor doctor en medicina Martín, de una gastralgia e irritación de estómago que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.

Núm. 46218.—El coronel Waltson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Núm. 49122.—El Sr. Baldwin, de la más completa desorganización, parálisis de los miembros y consecuencia de esosos de la juventud.

Núm. 53860.—La señorita Gallard, calle de Grand Saint-Michel, en Paris, de una tisis pulmonal, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida, hoy, 1870, se encuentra gozosa y con una completa salud.

Elia economiza cincuenta veces su precio en otros remedios, y ha operado 7000 curaciones rebeldes a todo tratamiento.—En cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20; dos, 34; cinco, 80; doce, 170; y de veinticuatro, 300 rs.

SE VENDE TAMBIEN EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETA. Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios y las carnes, y renovando la sangre.

Curá num. 72448.—Cádiz 3 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar a Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces...

En cajas de 12 tazas 12 rs., de 24 tazas 20 rs., de 48 tazas 34 rs., de 96 tazas 170 rs., y de 376 tazas 300 rs. ó sean dos cuartos la taza. También en tabletas de 12 tazas 12 rs.

ALICANTE: Sr. Rodriguez y Hernandez y D. José Bellido.—AVILA: Tomás Salcedo.—BARCELONA: D. Agustín Massana y D. E. Martiñagos.—BILBAO: don José María de Somonte y doña Petronilla Somonte, viuda de Ortiz. CADIZ: Tapola de Perez.—CORDOBA: Viuda de Avilés y Cano.—GARTAGENA: Diego de la Cruz.—FIGUERAS: Francisco Fabre.—GIBRALTAR: Sr. Roberts.—GRANADA: Pedro de Zuniga.—LEON: G. F. Merino é hijos.—LOGROÑO: Maximino Zari ya.—LUGO: Bernardino de Aizpuru.—MADRID: Casa Du Barry y compañía, Valverde, num. 1, y todos los boticarios y ultramarinos.—MÁLAGA: Jorge Hodgson, Félix de las Heras; Román, D. Eusebio de Rioja, del comercio.—MURCIA: Rafael Almansa y Martín.—OVIEDO: Eugenio Martínez.—PONTEVEDRA: Juan Rodríguez Moure.—PALENCIA: Natalio de Fuentes.—SAN SEBASTIAN: Eusebio Torneros.—SEVILLA: Ramon Pinal, Saturnino del Campo.—SEGOVIA: Viuda de Diego Chanté.—SORIA: Camana hermanos.—TUDELA: Anastasio Zarzoza.—TOLEDO: Angel Lopez de Cristóbal.—VALADOLID: Perez Minguez, Gonzalez hermanos, Ezequiel Gonzalez y Reguera; Rueda, D. Hilario San Pedro, del comercio.—VALENCIA: D. Juan Batllori, D. Elvardo Jimenez, D. Manuel Mesquita, Ramon Pives y Tomás Marco, tienda de 1 Ancoara.—VITORIA: Cecilia y sobrino, Isidoro de Arellano.—VIGO: Leonardo Pario, drogueria.—ZARAGOZA: Ramon Rios, Andrés Gil, viuda de Heris é hijos y Sres. Solsona y Garcia, drogueria.—LISBOA: H. Debeux, rua da Prada, 11.—DU BARRY Y COMPANIA, calle de Valverde, num. 1.—Madrid. Todos los boticarios y ultramarinos en Madrid y demás provincias.

CARROS DE MUDANZAS.

ANTIGUA Y PRIMITIVA EMPRESA. Siendo esta empresa la primera en su clase, y teniendo gran número de carruajes, hace que haga que las mudanzas para dentro y fuera de Madrid a precios sumamente económicos...

SOMBRERERIA Y FÁBRICA DE GORRAS DE RUBIO.

JACOMETREZO NUMERO 50, TIENDA. Hay un gran surtido en sombreros de todas clases y formas. Precios módicos. En dicha casa se siguen haciendo con especialidad las gorras de uniforme.

BOQUILLAS INDIANAS HIGIÉNICO-ANTINICOTINAS.

Invento anglo-americano de grande utilidad para los fumadores, bajo el punto de vista de la salud; tal es el de las boquillas antinicotinas para cigarrillos y cigarrillos, con las cuales es materialmente imposible que pase la nicotina a la boca.

ROB BOYVEAU AFFECTEUR

El Rob Boyveau Affecteur es el unico autorizado y garantizado legítimamente por la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais.

De una digestión fácil, grato al paladar y al oírse, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los eczemas, los abscesos, los cánceros, las úlceras, la sarna degenerada, las escoriñas, el escorbuto, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, haya tardado ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso derivativo des truye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda a la naturaleza a des embarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI por un decreto de la Convención, por la Ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Depósito general: En la casa del Dr. GIRAudeau de SAINT-GERVAIS, Paris, 12, rue Richer. Depósito general: En España, Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera, 51, Simon; Borrell hermanos; Escobar; V. Moreno Miquel; Quesada; Sornolinos; Ultramar; Saavedra; S. Ocaña y Varona; farmacia de Just, Peligros, 4; Hernandez, May, 27; Arrib, 5; Jacometrezo, 22.—Vitoria, Isidoro Arillano.—Ciudad-Real, C. Sero.—Manila, Steck Zobel.—Puerto-Rico, Caillard é Ramos.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.